



# Asamblea General

Distr. general  
19 de junio de 2015  
Español  
Original: inglés

---

**Segunda Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta sobre la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos**

Nueva York, 1 a 5 de junio de 2015

**Informe de la segunda Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta sobre la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos**

## I. Introducción

1. En el documento final de la segunda Conferencia de las Naciones Unidas para Examinar los Progresos Alcanzados en la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos, celebrada en Nueva York del 27 de agosto al 7 de septiembre de 2012, los Estados decidieron celebrar, de conformidad con la disposición pertinente del Programa de Acción, una reunión bienal de los Estados de una semana de duración en 2014 y en 2016 y una reunión de expertos gubernamentales de participación abierta de una semana de duración en 2015 para examinar la aplicación plena y efectiva del Programa de Acción<sup>1</sup>.

2. En su resolución 69/51, la Asamblea General decidió celebrar, con arreglo al programa de reuniones para el período comprendido entre 2012 y 2018 convenido en la segunda Conferencia de Examen, la segunda Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta sobre la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos del 1 al 5 de junio de 2015. La Asamblea también decidió que su programa incluiría los temas contenidos en el párrafo 40 del documento final de la Quinta Reunión Bienal de los Estados para Examinar la

---

<sup>1</sup> Véase A/CONF.192/2012/RC/4, anexo I, secc. III, párr. 1.



Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos<sup>2</sup>.

## **II. Cuestiones de organización**

### **A. Apertura y duración de la reunión**

3. La segunda Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta se celebró en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 1 al 5 de junio de 2015. Se celebraron diez sesiones plenarias para examinar los problemas y oportunidades clave para la ejecución relacionados con cuestiones y temas particulares.

4. El Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias prestó servicios de secretaría. La Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas prestó apoyo en cuestiones sustantivas.

5. La Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta fue inaugurada por el Alto Representante interino para Asuntos de Desarme, Sr. Kim Won-soo. El Alto Representante interino también dirigió la elección del Presidente de la reunión.

### **B. Mesa**

6. En la primera sesión, celebrada el 1 de junio, se eligieron por aclamación los siguientes miembros de la Mesa:

*Presidente:*

Vlad Lupan (República de Moldova)

*Vicepresidentes:*

Rubén Zamora (El Salvador)

Bouchaib Eloumni (Marruecos)

Kimberly K. Louis (Santa Lucía)

David Robin Wensley (Sudáfrica)

Vincent Choffat (Suiza)

### **C. Aprobación del programa**

7. En la primera sesión, celebrada el 1 de junio, se aprobó el programa provisional (A/CONF.192/MGE/2015/L.1), que figura a continuación:

1. Apertura de la reunión a cargo del Alto Representante para Asuntos de Desarme.
2. Elección del Presidente.

---

<sup>2</sup> Véase A/CONF.192/BMS/2014/2, anexo.

3. Declaración del Presidente.
  4. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
  5. Presentación de la cuestión.
  6. Examen de las consecuencias de las últimas novedades en relación con la fabricación, la tecnología y el diseño de armas pequeñas y armas ligeras para el marcado, el registro y la localización efectivos.
  7. Examen de las medidas prácticas para garantizar la eficacia permanente y mejorada de los sistemas nacionales de marcado, registro y localización a la luz de esas novedades, con inclusión de formas de apoyar la transferencia, el aprovechamiento y la utilización eficaz de las herramientas y las tecnologías pertinentes.
  8. Examen de la transferencia de tecnología y equipo, así como la creación de capacidad, en particular la capacitación, para la ejecución plena y efectiva del Programa de Acción y del Instrumento Internacional de Localización.
  9. Otras cuestiones relacionadas con la ejecución del Programa de Acción y del Instrumento Internacional de Localización.
  10. Examen y aprobación del informe de la reunión.
8. En la misma sesión, se examinó y aprobó el programa de trabajo provisional (A/CONF.192/MGE/2015/L.2).

#### **D. Reglamento**

9. En su primera sesión, celebrada el 1 de junio, la Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta decidió aplicar, *mutatis mutandis*, el reglamento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos de 2001 (A/CONF.192/L.1).
10. En la misma sesión, de conformidad con el artículo 63, párrafo b), del reglamento, la Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta aprobó la participación de las organizaciones no gubernamentales que figuraban en la lista puesta a disposición de las delegaciones antes de la reunión.

#### **E. Participantes**

11. La lista de participantes en la Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta figura en el documento A/CONF.192/MGE/2015/INF/1.

#### **F. Documentación**

12. A continuación se indican los documentos de la reunión:
  - a) Programa provisional (A/CONF.192/MGE/2015/L.1);
  - b) Programa de trabajo provisional (A/CONF.192/MGE/2015/L.2).

### III. Deliberaciones

13. En su primera sesión, celebrada el 1 de junio, la Reunión de Expertos Gubernamentales de Participación Abierta examinó los temas del programa 1 a 6. Formularon declaraciones el Presidente y el Alto Representante interino para Asuntos de Desarme. En relación con el tema 6, Examen de las consecuencias de las últimas novedades en relación con la fabricación, la tecnología y el diseño de armas pequeñas y armas ligeras para el mercado, el registro y la localización efectivos, presentaron exposiciones técnicas el Sr. Gary Fleetwood, Director del Programa Nacional de Rastreo de Armas de Fuego de la Comisión Penal de Australia (Australia); y el Sr. Glenn McDonald, Investigador Superior del Small Arms Survey (por invitación del Presidente). Formularon declaraciones los representantes de Colombia, Costa Rica, los Estados Unidos de América, el Iraq, el Japón, Kenya, Kuwait, Malí, Nigeria, Nueva Zelandia, Pakistán, la República Bolivariana de Venezuela, la República de Corea, Sierra Leona y el Sudán.

14. En sus sesiones segunda y tercera, celebradas los días 1 y 2 de junio, la Reunión de Participación Abierta siguió examinando el tema 6 del programa. Realizó una presentación técnica el Sr. Thierry Jacobs, Ejecutivo de Análisis Estratégico y Relaciones de FN Herstal (Bélgica). Formularon declaraciones los representantes de la Argentina, Australia, Bélgica, Botswana, el Brasil, China, Cuba, España, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, la India, el Iraq, Israel, Jamaica, Jordania, Kenya, Marruecos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Bolivariana de Venezuela, la República Islámica del Irán, Sierra Leona, Sudáfrica, el Sudán y Suiza, así como el observador de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

15. En sus sesiones tercera y cuarta, celebradas el 2 de junio, y en su quinta sesión, celebrada el 3 de junio, la Reunión de Participación Abierta examinó el tema 7 del programa, Examen de las medidas prácticas para garantizar la eficacia permanente y mejorada de los sistemas nacionales de marcado, registro y localización a la luz de esas novedades, con inclusión de formas de apoyar la transferencia, el aprovechamiento y la utilización eficaz de las herramientas y las tecnologías pertinentes. Realizaron presentaciones técnicas el Sr. Hideki Kyogoku, de la Universidad de Kinki (Japón); la Sra. Akiko Onodera, Asesora de la División de Control de Armas y Desarme del Ministerio de Relaciones Exteriores (Japón); el Sr. Earl Griffith, de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos del Departamento de Justicia (Estados Unidos de América) y el Sr. Laurentius Wedeniwski, del Centro de Verificación del Bundeswehr (Alemania). Formularon declaraciones los representantes de Australia, Alemania, la Argentina, Bélgica, Botswana, Burkina Faso, el Chad, China, Côte d'Ivoire, el Ecuador, España, el Estado Plurinacional de Bolivia, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Ghana, la India, el Iraq, Israel, Jamaica, Kenya, Liberia, Marruecos, México, la República Bolivariana de Venezuela, el Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, el Sudán, el Sudán del Sur y Suecia, así como el observador de la CARICOM.

16. En sus sesiones sexta, séptima y octava, celebradas los días 3 y 4 de junio, la Reunión de Participación Abierta examinó el tema 8 del programa, Examen de la transferencia de tecnología y equipo, así como la creación de capacidad, en particular la capacitación, para la ejecución plena y efectiva del Programa de Acción y del Instrumento Internacional de Localización. Realizaron presentaciones técnicas el Sr. Callixtus Joseph, Coordinador Regional de la Estrategia de Seguridad y contra

la Delincuencia del Organismo de Ejecución de Medidas de Seguridad y contra la Delincuencia de la Comunidad del Caribe y el Sr. Coulibaly Kani Diabaté, Presidente de la Comisión Nacional de Malí para la Lucha contra la Proliferación de las Armas Pequeñas y Ligeras (Malí). Realizó una presentación el Sr. Daniel Prins, Jefe de la Subdivisión de Armas Convencionales de la Oficina de Asuntos de Desarme de la Secretaría. Formularon declaraciones los representantes de Alemania, Argelia, la Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Côte d'Ivoire, Cuba, Egipto, los Estados Unidos de América, Grecia, Guatemala, la India, el Iraq, el Japón, Kenya, Marruecos, México, Nueva Zelandia, el Pakistán, la República Islámica del Irán, el Sudán, Suecia y Suiza, así como el observador del Centro Regional sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras en la Región de los Grandes Lagos, el Cuerno de África y los Estados Limítrofes.

17. En su novena sesión, celebrada el 5 de junio, la Reunión de Participación Abierta examinó el tema 9 del programa, Otras cuestiones relacionadas con la ejecución del Programa de Acción y del Instrumento Internacional de Localización. Formularon declaraciones los representantes de Alemania, Australia, Austria, Bélgica, el Brasil, Bulgaria, China, Cuba, Egipto, España, la Federación de Rusia, Ghana, Grecia, Guatemala, la India, el Iraq, Kenya, Malí, México, Nigeria, Nueva Zelandia, Portugal, la República Árabe Siria, la República Bolivariana de Venezuela, la República Islámica del Irán, Rumania, Suecia, Suiza, así como el representante de la Unión Europea y el observador de la CARICOM.

18. En su décima sesión, celebrada el 5 de junio, la Reunión de Participación Abierta examinó el tema 10 del programa, Examen y aprobación del informe de la reunión. Formularon declaraciones los representantes de Argelia, la Argentina, Cuba, el Ecuador, el Iraq, Marruecos, Nueva Zelandia y la República Islámica del Irán.

#### **Declaraciones de organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales**

19. En la cuarta sesión, celebrada el 2 de junio, formularon declaraciones representantes de organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales.

## **IV. Examen y aprobación del informe**

20. En la novena sesión de la Reunión de Participación Abierta, el Presidente señaló a la atención de los participantes un proyecto de resumen que se ultimaría y distribuiría tras la conclusión de la Reunión, bajo su propia responsabilidad y sin perjuicio de las posiciones de los Estados Miembros. En la Reunión de Participación Abierta se señaló que el resumen de la Presidencia no abarcaba todas las cuestiones examinadas.

21. En su décima sesión, la Reunión de Participación Abierta aprobó su proyecto de informe (A/CONF.192/MGE/2015/L.3), en su forma oralmente revisada, y encomendó a la Presidencia la finalización del informe, con el apoyo de la Secretaría.